

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 706

Número de Repertorio: 1979

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 706 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391767943001	COMPAÑIA ALHO FISH S. A.	COMPRADOR
1312928078	SILVA CARREÑO GUADALUPE	VENDEDOR
1311771834	SILVA CARREÑO ARTURO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4120102000	7828	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 20 marzo 2024

Fecha generación: miércoles, 20 marzo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 2 9 1 0 6 9 Y Q U Z F 0



Factura: 001-004-000058994



20241308005P00493

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308005P00493						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2024, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA CARREÑO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311771834	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SILVA CARREÑO GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312928078	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ALHO FISH S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391767943001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MANABI			MANTA		MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308005P00493
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2024, (16:26)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2iKKXqZqt7shRfsihRc6pqVF0x1357653W0OnRzPJcNfUMJImYmNpcQwH ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/3ATNwUjNtUKV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/ramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6IkJmeGw3bE9TeVRGT0k4WG9iSVlxK0E9PSIsInZhbHVlIjoiaUh2eFJlSjhyUW5MMWw1VYVE4Z1R0dz09IiwibWVjIjoZDhkM2VmOWI0ODQ1MzJlYTVkMzE5ODI0YmVmZGY4NjYzNTZjZWY1NTI5M2EzZGNmZGE2N2ZiOWQ0YTU5YTRhNyIsInRhZyI6IjU5

O 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO O 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/15tyO1KSuUGLscyG1BydTtGjJ111746cEAmGhZitU4EpNolPslsyHFyJ; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/TeVVsGaCcRlrlZo7RaP9wDcRN112435c0CrXbeSrlTqMzMhpBWOTOPll
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DRAGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P00493
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA QUE OTORGAN ARTURO SILVA CARREÑO Y
GUADALUPE SILVA CARREÑO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA
ALHO FISH S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR JIMMY
LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL.**

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$208.962,29

CUANTÍA: USD. \$80.000,00

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de febrero del dos mil veinticuatro (2.024); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – El señor **ARTURO SILVA CARREÑO**, ecuatoriano, estado civil soltero, 22 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, siete, uno, ocho, tres, guión cuatro (131177183-4), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. “Manta Beach”, Mz. A-4, Lote # 16, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969357673; **Correo**

Electrónico: luciolac67@hotmail.com; y, **DOS.** – La señorita **GUADALUPE SILVA CARREÑO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 19 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, dos, ocho, cero, siete, guión ocho (131292807-8), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. “Manta Beach”, Mz. A-4, Lote # 16, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969357673; **Correo Electrónico:** luciolac67@hotmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN**, ecuatoriano, estado civil soltero, 36 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, siete, siete, cuatro, ocho, guión cuatro (131227748-4), ocupación ejecutiva de empresas, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑÍA ALHO FISH S.A.**, con **RUC # 1391767943001**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante; con domicilio en: **Dirección:** Urb. Manta 2000, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994402079; **Correo Electrónico:** jimmyalho@gmail.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – **“SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA** de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte: el señor **ARTURO SILVA CARREÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, siete, uno, ocho, tres guión cuatro (131177183-4), de veinte (20) años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la urbanización Manta Beach MZ.A4 L#16 del cantón Manta, con número telefónico (0969357673), y correo electrónico luciolac67@hotmail.com; y, la señorita **GUADALUPE SILVA CARREÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, dos, ocho, cero, siete guión ocho (131292807-8), de veintitrés (23) años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en la Urbanización Manta Beach MZ.A4 L#16 del cantón Manta, con número telefónico (0969357673), y correo electrónico luciolac67@hotmail.com; quienes comparecen por sus propios y personales derechos en calidad de **“VENDEDORES”**; y, por otra parte, la **COMPAÑÍA ALHO FISH S.A.**, con RUC número uno, tres, nueve, uno, siete, seis, siete, nueve, cuatro, tres, cero, cero, uno (1391767943001), debidamente representada por su Representante Legal y Gerente General el señor **JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN**, de nacionalidad ecuatoriana, titular de cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, siete, siete, cuatro, ocho guión cuatro (131227748-4), de treinta y seis (36) años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, domiciliado en la ciudadela Manta 2000 del cantón Manta, con

número de teléfono 0994402079, correo electrónico jimmyalho@gmail.com; quién comparece por los derechos que representa en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los señores **ARTURO SILVA CARREÑO Y GUADALUPE SILVA CARREÑO**, son propietarios de un lote de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del sitio Pacoche, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Ciento dos metros y liderando con Derecho de vía dejado para protección de la vía Costanera; **ATRÁS:** Noventa y cuatro metros y área que se reserva el vendedor Sr. José Maximino Delgado Delgado; **DERECHO:** Partiendo del derecho de la vía Costanera hacia el fondo con ciento treinta y nueve metros y liderando con área que se reserva el vendedor Sr. José Maximino Delgado Delgado; **IZQUIERDO:** Partiendo del derecho de vía hacia el fondo con cinco metros más treinta y seis metros setenta y ocho centímetros, de aquí gira a la derecha con tres metros veintisiete centímetros más doce metros noventa y nueve centímetros más once metros sesenta y cinco centímetros, de este punto gira hacia el fondo con noventa metros sesenta y tres centímetros y liderando con propiedad del Arq. Miguel Camino Solórzano; **AREA:** Con una superficie total de catorce mil metros cuadrados, cabe indicar que la propiedad antes descrita se encuentra libre de todo tipo de gravámenes. Inmueble adquirido mediante Escritura Pública de Donación, otorga el 24 de octubre del 2.008, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 13 de enero del 2.009, con el número de inscripción 128 y repertorio 197. Con los linderos, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral # 7828, que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA:**
COMPRAVENTA. – Con los antecedentes expuestos, los señores



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ARTURO SILVA CARREÑO Y GUADALUPE SILVA CARREÑO, en calidad “**VENDEDORES**” transfieren por venta real y perpetua enajenación a favor de la “**COMPRADORA**” la **COMPAÑÍA ALHO FISH S.A.**, con **RUC No. 1391767943001**, debidamente representada por su Representante Legal y Gerente General, el señor **JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno descrito en la cláusula segunda. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 80.000,00)**, que serán cancelados por parte de la **COMPRADORA**, mediante cheque del Banco Pichincha No. 000030, de la cuenta No. 21002576-30, que pertenece a la **COMPAÑÍA ALHO FISH S.A.**, a favor del señor **ARTURO SILVA CARREÑO**, por la cantidad de **OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 80.000,00)**, quien recibe el cheque a nombre también de la señorita **GUADALUPE SILVA CARREÑO**, y esta última declara estar de acuerdo y aceptar la emisión del cheque que han recibido a su entera satisfacción la totalidad del valor pactado por las partes en la presente compraventa, renunciando los “**VENDEDORES**” a todo reclamo posterior. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** – Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la “**COMPRADORA**”. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – Los “**VENDEDORES**” quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dichos bienes inmuebles no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado de Solvencia conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN. – Los “**VENEDORES**” autorizan expresamente al “**COMPRADOR**” para que realice el trámite pertinente y obtenga la inscripción de la presente compraventa en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: CLAUSULA PENAL.** – En caso de que uno de los contratantes en sus calidades de **VENEDORES** o de **COMPRADOR** inicie cualquier acción legal que afecte la compraventa, pretendiendo la terminación o alegando un vicio, y el cumplimiento del presente contrato de compraventa, deberá cancelar una **INDEMNIZACIÓN** correspondiente al doble del precio pactado en la cláusula cuarta, esto es **CIENTO SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 160.000,00)**, además, la devolución de los valores ya entregados en por el comprador. **NOVENA: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.** – Para los casos de controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente contrato, todos y cada uno de los comparecientes libre y voluntariamente por así convenirlo renuncian a los jueces de su domicilio y se sujetan expresamente a la competencia de los jueces de la provincia de Manabí, en la ciudad de Manta, que sean competentes en razón de la materia. **LA DE ESTILO.** – Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública”. – (Firmado) Abogado Eudaldo Demera Rosado, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión cincuenta y siete (13-2013-57) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

F) SR. ARTURO SILVA CARREÑO

C.C. 131177183-4



F) SRTA. GUADALUPE SILVA CARREÑO

C.C. 131292807-8



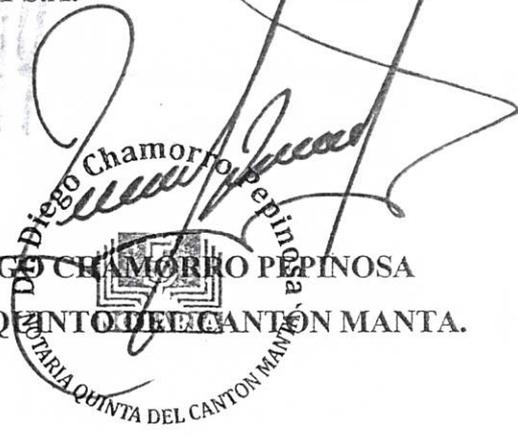
F) SR. JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN

C.C. 131227748-4

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ALHO FISH S.A.**



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311771834

Nombres del ciudadano: SILVA CARREÑO ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PEREIRA SILVA ADOLFO

Nacionalidad: PORTUGUES

Datos de la Madre: CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 245-990-72528



245-990-72528

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131177183-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CARREÑO
ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2001-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL EN CIENCIAS E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEREIRA SILVA ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARREÑO MENDOZA MARIA LUCICOLA

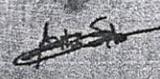
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-10-23

000714002

DIRECCIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CIUDADANO

CNEI
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SILVA CARREÑO ARTURO
N° 16472055

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0077 MASCULINO

CC N°: 1311771834



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 1 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

insp/INT-2023-140

[Handwritten signature]

1311771834

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 FEB 2024

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinose
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312928078

Nombres del ciudadano: SILVA CARREÑO GUADALUPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.BILIN.CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SILVA ADOLFO PEREIRA

Nacionalidad: PORTUGUES

Datos de la Madre: CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA

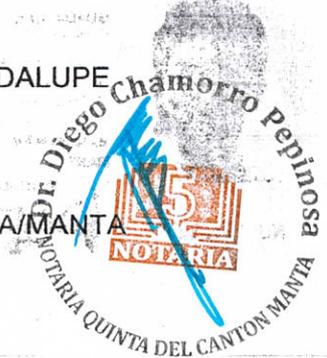
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-990-72615



240-990-72615

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APPELLIDOS: SILVA
 NOMBRES: CARREÑO GUADALUPE
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 13 AGO 2004
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
 FIRMA DEL TITULAR: *Guadalupe*

CONDICIÓN: CIUDADANA

SEXO: MUJER
 No DOCUMENTO: 032733172
 FECHA DE VENCIMIENTO: 15 AGO 2032
 NAT/CAN: 528075

NUL.1312928078

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SILVA ADOLFO PEREIRA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: E11132122
 TIPO SANGRE: B+

DONANTE: SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: JIPLAPA 15 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL: *F. Alvarado*

I<ECU0327331722<<<<<<1312928078
 0408134F3208151ECU<SI<<<<<<<<7
 SILVA<CARREÑO<<GUADALUPE<<<<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SILVA CARREÑO GUADALUPE
 N° 98522356

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0072 FEMENINO

CC N°: 1312928078



CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.
 La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

Diego Chamorro Pepinoso
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Guadalupe
 1312928078

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 28 FEB. 2024

Diego Chamorro Pepinoso
 Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312277484

Nombres del ciudadano: ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN LEONIDAS ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HOLGUIN ESPINAL MARTHA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-990-72686



241-990-72686

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131227748-4

ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-03-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ARMADOR

V3343V2224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALARCON MONTALVAN LEONIDAS ELEUTERIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HOLGUIN ESPINAL MARTHA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
2018-01-12
FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-12

000833880

CNE CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS N. 14624569

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0001 MASCULINO

CC N. 1312277484

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

[Handwritten Signature]
131227748-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 8 FEB. 2024

[Handwritten Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO HONORARIO DEL CANTON MANTA



Manta, jueves 11 de Mayo del 2023

Señor
JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN
Ciudad. -

De mis consideraciones:

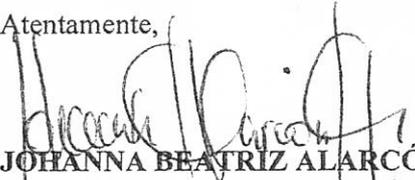
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **ALHO FISH S.A.**, en sesión realizada el 11 de Mayo del 2023, resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha 29 de septiembre del año 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, con fecha 6 de noviembre del año 2009. Posteriormente, con fecha 10 de Diciembre del año 2020, se celebró la escritura pública de Cambio de Objeto Social, Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, ante la Notaría Pública Quinta de Manta, misma que fue aprobada mediante resolución No. SCVS- IRP- 2020-00008458, por la Superintendencia de Compañías Regional de Portoviejo, con fecha 21 de Diciembre del 2020 e inscrita el 18 de enero del 2021 en el Registro Mercantil del cantón Manta, quedando establecida **ALHO FISH S.A.**, como la denominación actual de la compañía.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **ALHO FISH S.A.**, de manera individual, de conformidad al artículo vigésimo séptimo del estatuto social.

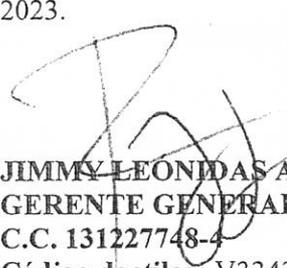
Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

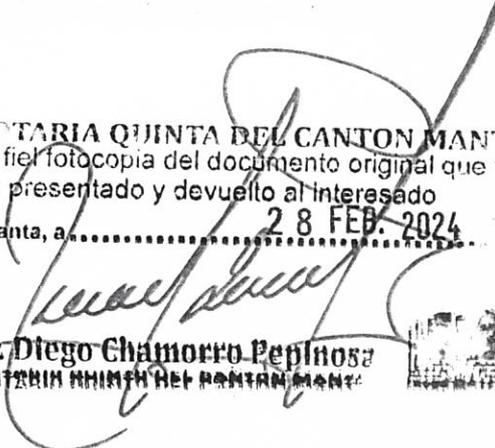


JOHANNA BEATRIZ ALARCÓN HOLGUÍN
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **ALHO FISH S.A.**, el 11 de mayo del año 2023.



JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN
GERENTE GENERAL
C.C. 131227748-4
Código dactilar: V3343V2224
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ciudad de Manta

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **28 FEB. 2024**

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA


TRÁMITE NÚMERO: 1704

6790537MRKBVZB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	520
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALHO FISH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS
IDENTIFICACIÓN	1312277484
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 932, REP. 1794, F. 06/11/2009; REV. DA. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2023



HORACIO ORDÓÑEZ
FERNÁNDEZ

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Razón Social
ALHO FISH S.A.

Número RUC
1391767943001

Representante legal
• ALARCON HOLGUIN JIMMY LEONIDAS

Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro 23/11/2009	Fecha de actualización 05/03/2021	Inicio de actividades 06/11/2009
Fecha de constitución 06/11/2009	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI

Dirección

Barrio: LA PAZ Calle: 115 Número: S/N Intersección: AV. 201 Y 202 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO TARQUI

Medios de contacto

Celular: 0999405447 Email: flopesal@hotmail.com Teléfono trabajo: 052924590

Actividades económicas

- H50110201... ALQUILER DE EMBARCACIONES DE PLACER CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO.
- G46599902 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA N.C.P. PARA USO EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA NAVEGACIÓN Y OTROS SERVICIOS. INCLUYE VENTA AL POR MAYOR DE ROBOTS PARA CADENAS DE MONTAJE, ARMAS, ETCÉTERA.
- G47630001 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, DE PESCA Y DE ACAMPADA Y EMBARCACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G47411301 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- A03110101 - ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.
- C30120301 - SERVICIOS DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTE A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Razón Social
ALHO FISH S.A.

Número RUC
1391767943001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022000999924
Fecha y hora de emisión: 26 de abril de 2022 10:35
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERGCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 28 FEB. 2024

Diego Chamorro Pepinos
Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALHO FISH S.A., CELEBRADA EL 12 DE FEBERO DEL 2024 EN EL CANTÓN MANTA.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reúnen los Socios de la compañía **ALHO FISH S.A.**, en la Sede Administrativa de la misma ubicada en la ciudad de Manta, en el barrio La Paz, entre la calle 115 y las avenidas 201 y 202, siendo las 11h00 con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado.

Presiden la sesión la señora Johanna Beatriz Alarcon Holguin, en su calidad de Presidente de la compañía **ALHO FISH S.A.**, y actúa como secretario AD-HOC, designado por la Junta el señor Jimmy Leonidas Alarcon Holguin.

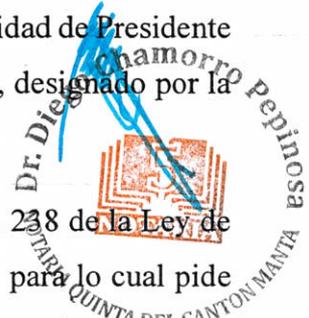
La señora Presidente de la Junta, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la lista de asistentes de acuerdo al Registro en el Libro de Accionistas y Acciones, constatándose el Quórum, en el siguiente orden:

El señor **JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN**, es propietario de 680 acciones de UN DÓLAR de los estados unidos de américa cada una, la señora **JOHANNA BEATRIZ ALARCON HOLGUIN**, es propietaria de 120 acciones de UN DÓLAR de los estados unidos de américa cada una.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y solicita que por secretaria se de lectura y ponga en consideración el único punto que conforma el orden del día:

ÚNICO: Aprobar y Autorizar que el señor Jimmy Leonidas Alarcon Holguin en calidad de Gerente General de la compañía **ALHO FISH S.A.**, suscriba una Escritura Pública de Compraventa del lote de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del sitio Pacoche, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con clave catastral No. 4-12-01-02-000, ficha registral No. 7828, y con un área total de 14000 metros cuadrados, bien inmueble propiedad del señor Arturo Silva Carreño y la señorita Guadalupe Silva Carreño.



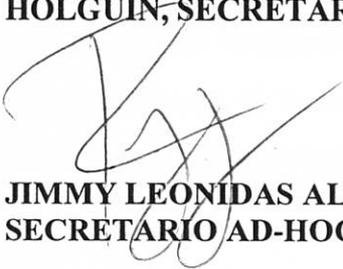
Leído el Orden del día, la señora presidente de la Junta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el punto acordado, después de una amplia deliberación de los accionistas, acordaron por unanimidad de votos, aprobar y, aceptar el punto establecido, por unanimidad del capital pagado de la compañía:

En consecuencia, luego de las debidas deliberaciones, y habiéndose aceptado el único punto que constituye el orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, **RESUELVE:**

ÚNICO.- Aprobar y Autorizar que el señor Jimmy Leonidas Alarcon Holguin en calidad de Gerente General de la compañía ALHO FISH S.A., suscriba una Escritura Pública de Compraventa del lote de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del sitio Pacoche, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con clave catastral No. 4-12-01-02-000, ficha registral No. 7828, y con un área total de 208,962.29 metros cuadrados, bien inmueble propiedad del señor Arturo Silva Carreño y la señorita Guadalupe Silva Carreño.

No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta, solicita un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, siendo aprobada sin observaciones por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que siendo las 12h00, se declara concluida la Junta, no sin antes agradecer a los presentes, quienes firman para constancia de lo actuado.

FDO) JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN, SOCIO; JOHANNA BEATRIZ ALARCON HOLGUIN, SOCIA; JOHANNA BEATRIZ ALARCON HOLGUIN, PRESIDENTE DE LA SESIÓN; JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN, SECRETARIO AD-HOC.


**JIMMY LEONIDAS ALARCON HOLGUIN
SECRETARIO AD-HOC**

Ficha Registral-Bien Inmueble

7828

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24003835
Certifico hasta el día 2024-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4120102000

Fecha de Apertura: miércoles, 01 octubre 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: PUNTO TIGRILLO DEL SITIO PACOCHE

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del Sitio Pacoche, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Ciento dos metros y linderando con Derecho de vía dejado para protección de la vía Costanera.

Atras: Noventa y cuatro metros y área que se reserva el vendedor Sr. José Maximino Delgado Delgado.

Derecho: Partiendo del derecho de la vía Costanera hacia el fondo con ciento treinta y nueve metros y linderando con área que se reserva el vendedor Sr. José Maximino Delgado Delgado.

Izquierdo: Partiendo del derecho de vía hacia el fondo con cinco metros más treinta y seis metros setenta y ocho centímetros, de aquí gira a la derecha con tres metros veintisiete centímetros más doce metros noventa y nueve centímetros más once metros sesenta y cinco centímetros, de este punto gira hacia el fondo con noventa metros sesenta y tres centímetros y linderando con propiedad del Arq. Miguel Camino Solórzano. Con una Superficie total de CATORCE MIL METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4 martes, 04 enero 1949	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	620 viernes, 03 marzo 2006	7866	7873
COMPRA VENTA	DONACIÓN	128 martes, 13 enero 2009	2054	2075

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 enero 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 noviembre 1948

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el punto Tigrillo, del Sitio Pacoche, de esta Jurisdicción Parroquial, con las medidas de doscientos cincuenta metros de frente por trescientos treinta metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4

Folio Final : 1



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DELGADO JOSE MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO HOLGUIN DARIO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 marzo 2006

Número de Inscripción : 620

Folio Inicial: 7866

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1067

Folio Final : 7873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el punto Tigrillo del sitio Pacoche de la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente,ciento dos metros y linderando con Derecho de vía dejado para protección de la Vía Costanera ; Por Atrás, noventa y cuatro metros y área que se reserva el vendedor señor José Maximino Delgado Delgado ; Por Costado Derecho, partiendo del derecho de la Vía Costanera hacia el fondo conciento treinta y nueve metros y linderando con área que se reserva el vendedor señor José Maximino Delgado Delgado ; Por el Costado Izquierdo, partiendo del derecho de vía hacia el fondo con cinco metros más treinta y seis metros selenta y ocho centímetros, de aquí gira a la derecha con tres metros veintisiete centímetros más doce metros noventa y nueve centímetros más once metros sesenta y cinco centímetros, de este punto gira hacia el fondo con noventa metros sesenta y tres centímetros y linderando con propiedad del Arq. Miguel Camino Solórzano. Con una superficie total de: Catorce mil metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREIRA SILVA ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JOSE MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO FLORES GERMANIA FELICIDAD	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] DONACIÓN

Inscrito el: martes, 13 enero 2009

Número de Inscripción : 128

Folio Inicial: 2054

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 197

Folio Final : 2075

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Donacion de inmueble ubicado en el punto tigrillo del sitio Pacoche de la parroquia San Lorenzo del canton Manta y un inmueble en el conjunto residencial Barlovento ubicado en la via a San Mateo de la ciudad de Manta , tipo villa B-dos. Los menores Guadalupe y Arturo Silva Carreño estan representados por la Sra. Belgica Heroína Mendoza Sanchez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA	SOLTERO(A)	MANTA
DONANTE	PEREIRA SILVA ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	SILVA CARREÑO ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	SILVA CARREÑO GUADALUPE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-31

Elaborado por Servicio en Línea

A petición de : DEMERA ROSADO EUDALDO ESTALIN



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24003835 certifico hasta el día 2024-01-31, la Ficha Registral Número: 7828.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 5 7 6 5 X U 8 V T R D



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-110877

N° ELECTRÓNICO : 232094

Fecha: 2024-02-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-12-01-02-000

Ubicado en: SITIO PACOCHE PUNTO EL TIGRILLO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 14000 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311771834	SILVA CARREÑO-ARTURO
1312928078	SILVA CARREÑO-GUADALUPE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50.293,11

CONSTRUCCIÓN: 158.669,18

AVALÚO TOTAL: 208.962,29

SON: DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE LOTE SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA RURAL DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".

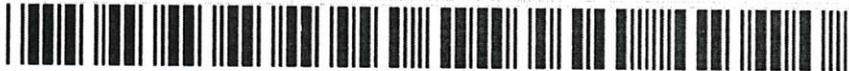


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111850MHWQ1RQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-02 16:36:28

N° 022024-110773

Manta, jueves 01 febrero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SILVA CARREÑO ARTURO** con cédula de ciudadanía No. **1311771834**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111746QSVKEXP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022024-111459

Manta, miércoles 14 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 4-12-01-02-000 perteneciente a SILVA CARREÑO ARTURO con C.C. 1311771834 Y SILVA CARREÑO GUADALUPE con C.C. 1312928078 ubicada en SITIO PACOCHE PUNTO EL TIGRILLO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$208,962.29 DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 29/100.
NO GENERA UTILIDAD POR SER ZONA RURAL.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112435AREQKWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/213598
DE ALCABALAS

Fecha: 06/02/2024

Por: 2,716.51

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 06/02/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SILVA CARREÑO ARTURO

Identificación: 1311771834 Teléfono: DESCONOCIDO Correo:

Adquiriente-Comprador: ALHO FISH S.A.

Identificación: 1391767943001 Teléfono: 0983727652 Correo: alhofish@gmail.com

Detalle:



VE-650507



PREDIO: Fecha adquisición: 03/03/2006

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-12-01-02-000	208,962.29	14000.00	SITIO PACOCHE PUNTO EL TIGRILLO	208,962.29

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	2,089.62	0.00	0.00	2,089.62
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	626.89	0.00	0.00	626.89
Total=>		2,716.51	0.00	0.00	2,716.51

Saldo a Pagar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000179202

Contribuyente

SILVA CARREÑO ARTURO

Identificación

13xxxxxxxx4

Control

000000730

Nro. Título

561940

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-02-02

Expiración

2024-03-02

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

02-2024/03-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-02 11:35:53 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
28/02/2024 01:05:58 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CJA CORRIENTE
REFERENCIA: 1548404461
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG) OP: Lechavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIAS MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.80
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
28 FEB 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI MANTA (AG) PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000010460
Fecha: 28/02/2024 01:06:25 p.m.

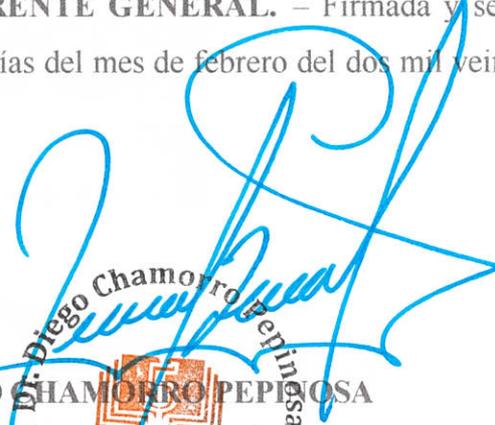
No. Autorización:
2802202401176818352000121315010000104602024130614

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **ARTURO SILVA CARREÑO Y GUADALUPE SILVA CARREÑO** a favor de la **COMPAÑÍA ALHO FISH S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR JIMMY LEÓNIDAS ALARCÓN HOLGUÍN EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.** – Firmada y sellada en Manta, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2.024). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPIOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

